

## **LIGA MUNICIPAL FÚTBOL SALA DE ALPEDRETE 08/09**

### **BASES DE LA COMPETICIÓN**

#### **PARTICIPACIÓN**

Podrán participar en este Campeonato los primeros 16 equipos que formalicen la inscripción.

#### **INSCRIPCIONES**

##### **Inscripciones para los equipos que disputaron la edición anterior**

Deberán aportar en la secretaría del Polideportivo Municipal de Alpedrete los siguientes documentos:

- Antes del día 1 de septiembre de 2008:
  - o Justificación del ingreso en la cuenta de Banesto N° CCC: 0030-1289-53-0870000271, por los siguientes conceptos:
    - 800 € (\*) en concepto de Arbitrajes y Comité de Competición (por equipo)
    - (\*) importe a confirmar por la Federación de Fútbol Sala.
  - o Relación de jugadores debidamente cumplimentada (se recoge el impreso en la Secretaría del Polideportivo)
  - o Fichas de jugadores completa (recoger impreso en la Secretaría del Polideportivo)
  - o Cambio del nombre del equipo (si se desea)

Para todos los equipos será requisito indispensable aportar nombre y dos apellidos, fecha de nacimiento y número D.N.I. para la Relación de Jugadores y entregar su ficha debidamente cumplimentada. La falta de datos de cualquiera de los jugadores impedirá darles de alta en la Competición, no pudiendo participar hasta que se subsane la deficiencia.

***Aquel equipo que no cumpla los plazos establecidos se entenderá que no está interesado en participar esta temporada.***

***Aquellos equipos que pretendan causar baja para la temporada próxima, deberán comunicarlo por escrito en el mes de junio de la presente campaña. De no ser así perderá el derecho a la devolución de la fianza.***

##### **Inscripciones para equipos nuevos**

Una vez finalizada la inscripción de los equipos de la edición anterior, se abrirá el plazo de inscripción de los nuevos equipos si hubiese vacantes, hasta el día 8 de septiembre de 2008.

La inscripción se realizará por estricto orden de presentación de solicitudes hasta completar el número de 16 equipos.

Deberán confirmar participación en la Secretaría del Polideportivo Municipal de Alpedrete, aportando la misma documentación que los equipos ya existentes, además del justificante de ingreso, en la misma cuenta corriente, de 60 € en concepto de fianza.

La titularidad de la plaza corresponderá a la persona que la solicita, independientemente de quien sea el patrocinador o el nombre del equipo.

La inscripción en el Campeonato supone la aceptación y conocimiento de todas estas normas y, por tanto, el compromiso de su cumplimiento.

### **FIANZA**

En el momento de realizar la inscripción los equipos nuevos deberán aportar la cantidad de 60 € en concepto de fianza (que serán devueltas a final de temporada, excepto a aquellos equipos que abandonen la Competición o sean expulsados; o aquellos equipos que no comuniquen la baja en plazo)

### **EDADES Y CATEGORÍAS**

La única categoría será la absoluta. Los jugadores nacidos en 1994 o después de este año podrán participar sólo si presentan autorización del padre/madre o tutor/a.

### **LICENCIAS**

Todos los participantes en el Campeonato deberán disponer de la correspondiente licencia de jugador o delegado. Cada equipo deberá, como mínimo, diligenciar 8 licencias de jugadores y una de delegado. El número máximo de licencias por equipo será de 14. El plazo para cambios y altas de jugadores quedará cerrado el último fin de semana de diciembre de 2008.

Para agregar una nueva licencia es imprescindible aportar el D.N.I., fecha de nacimiento del jugador y fotografía.

***Ninguna persona podrá jugar sin la ficha correspondiente.  
No se recoge ninguna ficha a falta de alguno de los datos o fotografía.***

Ningún jugador podrá tener licencia con dos equipos a lo largo de la presente temporada.

### **SEGURO**

Todos los equipos tienen la obligación de tramitar por su cuenta un seguro a través del cual todos sus jugadores estén cubiertos en caso de accidente deportivo o lesión.

Las consecuencias y responsabilidades derivadas de la no tramitación de este seguro por parte de los equipos participantes corresponderán a los propios equipos, delegados y jugadores y, en ningún caso, al Ayuntamiento de Alpedrete.

### **DÍAS Y HORAS DE JUEGO**

- Sábados, desde las 14:00 hasta las 22:00 horas
- Domingos, de 9:00 a 13:00 horas
- Excepcionalmente podrán utilizarse días festivos para jugar alguna jornada o partidos aplazados.

Para cambios de partidos deberá presentarse en la Secretaría del Polideportivo un escrito de acuerdo entre los dos equipos implicados, con 10 días de antelación con respecto a la fecha inicial de juego, en donde figurará la firma de los delegados de ambos equipos.

Por necesidades de la instalación se podrán modificar las fechas y horarios de los partidos.

### **PREMIOS**

Los tres primeros equipos clasificados al final de la temporada tendrán los siguientes descuentos:

**1º Clasificado.** 50 % de descuento en los pagos del Comité Deportivo y Arbitraje.

**2º Clasificado.** 30 % de descuento en los pagos del Comité Deportivo y Arbitraje.

**3º Clasificado.** 20 % de descuento en los pagos del Comité Deportivo y Arbitraje.

### **TERRENO DE JUEGO Y BALONES**

Para poder acceder a las instalaciones es requisito obligatorio que los jugadores no utilicen el calzado que traigan de la calle, aunque sea calzado deportivo, debiendo utilizar los vestuarios para cambiarse. Queda prohibido el acceso al Pabellón a toda persona que incumpla esta norma.

Los partidos se disputarán en el Pabellón cubierto, excepto en aquellas ocasiones que por necesidades del Área de Deportes se haga aconsejable trasladar los encuentros a otras instalaciones municipales que deberán cumplir las medidas reglamentarias. El equipo que juegue en casa deberá aportar el balón oficial y la marca de éste será comunicada con suficiente antelación.

Si el equipo que juega en casa no aportara balón, se le dará el partido por perdido.

El equipo local es aquél que figura en primer término en la primera vuelta y en segundo término en la segunda vuelta.

### **REGLAMENTO**

El reglamento de juego será el de L.P.F.S. con posibles modificaciones de las que tendrán cumplida información antes del inicio de la Liga.

Todos los arbitrajes corresponderán a la F.M.F.S.

### **SISTEMA DE JUEGO**

Se formará un sólo grupo de 16 equipos y jugarán sistema de liga a doble vuelta.

## **CUADRO RESUMEN**

### INSCRIPCIONES:

- Equipos existentes, hasta el 1 de septiembre de 2008
- Equipos nuevos, desde el 4 hasta el 8 de septiembre de 2008

FIANZA: 60 euros (para equipos nuevos).

LICENCIAS: mínimo 8, máximo 14. Cambios hasta el último fin de semana de diciembre de 2008.

REGLAMENTO: L.P.F.S.

COMIENZO: 20 y 21 de septiembre

PROHIBICIÓN: Acceso al Pabellón con calzado de calle, aunque sea deportivo.

### **INGRESO DE PAGOS**

ARBITRAJE Y COMITÉ DE COMPETICIÓN: 800 euros/equipo (\*)

(\*) Esta cantidad puede variar en función de la subida que realice la Federación Madrileña de Fútbol Sala.

Teléfonos de contacto Polideportivo Municipal de Alpedrete:

91.857.19.19

91.857.19.75

Fax: 91.857.03.85